

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLONEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Ibarra el día viernes 12 abril del 2013, siendo las tres horas, en las oficinas de la Compañía SOLONEGOCIOS S.A, ubicada en la Avenida Mariano Acosta y Esther Cevallos, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas con la asistencia de las siguientes personas :

El Sr. Celso Exequiel Flores Galindo como propietario de 780 Acciones, La Sra. Gloria Del Carmen Realpe Cevallos como propietaria con 200 acciones Sr. Luis Chasiquiza Fuertes como propietario 20 Acciones.

Se aclara que las acciones tienen un valor de 10 dólares cada una.

Preside la Junta el señor Celso Exequiel Flores Galindo y actúa como secretaria las señora Gloria del Carmen Realpe Cevallos.

La Sra. Secretaria dispone la lectura del Orden del Día que es el siguiente:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2012.
- 3.- Conocimiento y Resolución del Balance General Estado de Perdida y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio de Patrimonios y la Notas a los Estados Financieros.
- 4.- Resolución sobre los estados Económicos de ejercicio 2012.

La secretaria constata el quórum con la asistencia de los siguientes señores accionistas asistentes:

Sr. Celso Exequiel Flores Galindo	780 Acciones
Ing. Gloria del Carmen Realpe Cevallos	200 Acciones
Sr. Luis Chasiquiza Fuertes	20 Acciones

1.- El quórum asistente es el 100% del capital societario, El señor Presidente dispone la instalación de la Junta y el trámite de los siguientes puntos del orden del día.

2.-Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio 2012.

La Junta conoce el Informe del Gerente General y lo aprueba con votación unánime sin el voto del Sr. Gerente General de la compañía y accionista participante.

3.- Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de pérdida y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, estado de Cambios de el Patrimonio y las Notas de los Estados Financieros.

El Sr. GERENTE procede con la lectura y presentación de los documentos, una vez que la Junta General ha Revisado el Estado Financiero del 31 de Diciembre 2012, se conoce el efecto derivado de la ampliación de la NIFS, y su recuperación en la posición financiera de la compañía, luego de varias deliberaciones procede a aprobarlos por votación unánime.

4.- Resolución sobre los Resultados económicos del ejercicio 2012.

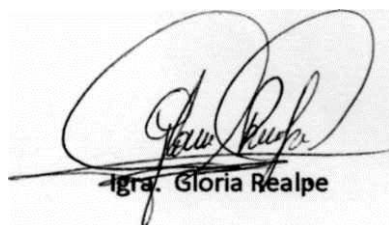
La Junta conoce los resultados económicos obtenidos en el ejercicio 2012 y se dispone que no sean distribuidos a los accionistas.

APROBACION DEL ACTA

Una vez concluido los puntos del orden del día, la Sra. Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta.

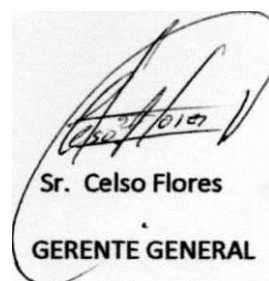
Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad.

La Sra. Presidenta levanta la sesión a las diecisiete horas.



Sra. Gloria Realpe

PRESIDENTE



Sr. Celso Flores
GERENTE GENERAL

